



Nélida García

Responsable de Sistemas en el Departamento de Seguridad de Mutua Madrileña

Datos personales y breve currículum

Tengo 22 años de trayectoria profesional, todos ellos en el mundo de la seguridad, aunque vista desde diferentes perspectivas. Soy Ingeniero Industrial y como formación especializada en seguridad dispongo del título de Director de Seguridad (Universidad de Comillas) y CPP (Certified Protection Professional, de ASIS International).

¿Cómo llegó al mundo de la seguridad y como llegó al cargo que ocupa actualmente?

Al mundo de la seguridad llegué por casualidad, al acabar la carrera entré en la bolsa de trabajo del colegio de Ingenieros Industriales, que en aquel momento estaba buscando ingenieros para trabajar en la empresa IPT Seguridad. Supongo que me gustó, porque ya no dejé nunca la especialidad de seguridad. Así empecé a trabajar como Ingeniero de Seguridad.

Tras esta empresa (que posteriormente se llamó Soluziona Seguridad), he trabajado en otras empresas instaladoras de seguridad: Telefónica Ingeniería de Seguridad y Astra Sistemas, donde he ocupado diferentes cargos según la trayectoria profesional: ingeniero de proyecto, directora de proyectos y posteriormente cargos intermedios de responsabilidad.

Posteriormente a esta etapa, cambié el rumbo a otra perspectiva de la seguridad, a la Ingeniería y a la Consultoría de seguridad, en la empresa Cuevavaliante Ingenieros, que posteriormente se denominó Inerco Security, y de ahí a Deloitte, en el departamento de Seguridad Física, englobado dentro del área de Ciberseguridad.

Y por último, en la situación profesional actual, desde la perspectiva de usuario de la seguridad, estoy trabajando en el departamento de Seguridad de Mutua Madrileña.

¿Cómo es su día a día como Responsable de Sistemas en la Dirección de Seguridad Corporativa?

Las responsabilidades afectan tanto a los edificios corporativos, como todos aquellos que componen la cartera en explotación de Mutua. Para todos ellos, desde la fase de diseño de nuevos proyectos, a la fase de implantación y posterior mantenimiento, el objetivo es asegurar la correcta protección de los activos en lo que a sistemas de seguridad se refiere, y conseguir que haya un entrelazado perfecto con la parte

operativa (esto es, humana y procedimental). Las tareas más habituales son: selección de productos o tecnología, supervisión de los trabajos, optimización de los recursos y como no puede ser de otra manera, la gestión económica inherente a toda actividad empresarial.

¿Cómo ve la seguridad actualmente?

Con respecto a la seguridad electrónica, que es mi ámbito de actuación, la veo englobada en su totalidad en el avance tecnológico de la sociedad. Resulta totalmente necesario estar al tanto de los procesos de transformación de la tecnología para poder sacar todo el rendimiento a los sistemas de seguridad implantados en los emplazamientos. Términos como cloud, IoT, 5G, Deep learning, MVP, etc. no son ajenos a los sistemas de seguridad actuales y se hace necesario disponer de mínimos conocimientos de transformación digital para, por un lado, optimizar las inversiones en seguridad, y para otro, cumplir los requerimientos en materia de ciberseguridad que cada día cobran más relevancia en todas las empresas.

Los sistemas de seguridad ya no son entornos aislados y sin supervisión. Se trata de un sistema más en el entorno de una empresa que está sujeta a las mismas políticas de protección y supervisión que el resto de equipamiento IT y OT. En este sentido, a veces es difícil localizar productos en el mercado que estén suficientemente avanzados tecnológicamente para cumplir requerimientos estrictos en cuanto a ciberseguridad y buenas prácticas en general se refiere, aunque creo que todos están en el proceso de mejora.

¿Cuáles considera que son los retos de futuro en seguridad?

Uno de los principales retos de futuro es conseguir que la legislación en materia de seguridad se adapte a todos los cambios tecnológicos que he descrito antes, para que no tengamos regulación que según salga a la luz, ya se encuentre obsoleta o al menos no se adapte a las tendencias de trayectoria de innovación actuales.

¿Qué aporta la mujer a la seguridad?

Pues básicamente... lo mismo que un hombre. El reto en este caso será que en un futuro nadie se plantee esta pregunta, ni en seguridad ni en ninguna otra área profesional.